

**C**IRCULAR NUMERO - 5 -  
TEMPORADA 2015/2016

**ORGANOS DISCIPLINARIOS**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 35º de los Estatutos de la F.C. y L.F., la Asamblea General celebrada el pasado 23 de julio de 2015, y previa designación por parte de la Junta Directiva en reunión celebrada el día 2 de julio, entre otros, adoptó el acuerdo de ratificar a los Presidentes y demás miembros de los Órganos de Administración de Justicia Deportiva de la F.C. y L.F., en lo que a competencias de orden territorial se refiere.

**COMITÉ DE COMPETICION Y DISCIPLINA DEPORTIVA**

Presidente

D. Javier Muñoz González.

Vocales

D. Félix Antonio Herrero Rodríguez.

D. José Mª Cortejoso Rodríguez.

D. José Mª Lora Bajo.

D. Juan Pablo Busto Landín.

**COMITÉ DE APELACION**

Presidente

D. Alberto Monclús Ferrer

Vocales

D. Ignacio Carranza Cantera

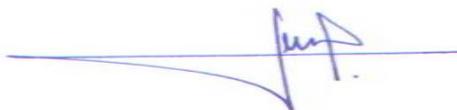
D. Nicolás Cabezudo Rodríguez.

D. Francisco Ferreira Cunquero.

Igualmente, en uso de sus facultades, el Presidente de la F.C. y L.F. ha propuesto al Presidente de la R.F.E.F., el nombramiento de los Sres. que se citan, para ostentar los cargos de los siguientes Órganos Disciplinarios: Juez único grupo VIII de 3ª división nacional y grupo III de Liga Nacional juvenil, D. Miguel Mambrilla Rubio y Juez único grupo IX de 3ª División de Fútbol Sala, D. Javier Muñoz González.

Lo que se comunica para general y público conocimiento y los efectos oportunos.

Arroyo de la Encomienda, 27 de julio de 2015.



Francisco Menéndez Gutiérrez  
SECRETARIO GENERAL



VºBº  
EL PRESIDENTE  
Marcelino S. Maté Martínez